



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053604/2016

CÓRDOBA, 11 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la Dr. Alicia PINA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Alicia PINA (Leg: 28556), en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple, por concurso en GEODESIA I, Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente:

Leg. - 52782 - Ing. Santiago MASQUIJO - Profesor Asistente dedicación simple - TRABAJO FINAL y mientras el Agrim. Mario Andrés PIUMETTO, permanezca en uso de licencia.





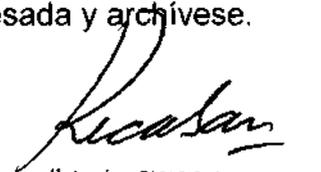
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053604/2016

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Agrimensura a fin de notificar a la interesada y archívese.

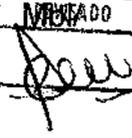

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 325

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

RECIBIDO

ÁREA OPERATIVA

